E 3375

GAZETA DE BUENOS-AYRES

DEL SABADO 30 DE DICIEMBRE DE 1815.

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA.

EL Brigadier General del Exército Auxîliar del Perú D. José Rondeau con fecha 22 de noviembre proximo anterior instruye al Gobierno en copias certificadas de los progresos que hace la causa de la libertad en el partido de Tarapacà (antes dependiente del vireynato de Lima) donde se han unido al Teniente coronel D. Julian de Peñaranda, los de su misma clase D. José Francisco Reyes, y D. Francisco Olazabal, entregando el primero la tropa, armamento, piezas de artillería y municiones con que guarnecia aquel pueblo capital de la subdelegacia del mismo nombre.

El Teniente Coronel Peñaranda fue remitido por el General del Exército Auxîliar hàcia la costa occidental con el fin de presidir á los esfuerzos generosos de los habitantes de aquellos pueblos, que repetidas veces han manifestado su adhesion à la libertad y han obrado siempre como americanos fieles á su Patria. El resultado correspondió à tan acertada medida, y el pueblo de San Lorenzo de Tarapacá, reunidos los vecinos mas respetables y representantes de Pica, Camiña y Guantaraya se celebró tranquilamente la eleccion del Comandante militar, Subdelegado y Cabildo con las demostraciones del mayor júbilo, prestando estas autoridades sucesivamente obediencia à la Supremacia de las Provincias-Unidas del Rio de la Plata. Las actas celebradas en este plausible acontecimiento descubren la opresion en que han gemido los enunciados pueblos baxo los satelites del Virey de Lima, y la sinceridad y placer con que se consagran à la causa de la justicia. Por lo estrecho de nuestros periodicos y por la necesidad de insertar en éllos otros articulos no menos importantes no se dán á la prensa aquellos documentos, pero el siguiente oficio presenta suficiente idea del suceso, digno de la noticia y satisfaccion de los ciudadanos.=*Gaido.*

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA.

EXCMO. SEÑOR.—Son tan visiblemente protegidas por el Dios de los exércitos las armas de la Patria, que las de mi mando han logrado posesionarse en el vireynato de Lima el 22 del que rige de ésta plaza y sus pueblos que componen la subdelegacion de Tarapacá en la costa del oeste. Esta felicidad la he conseguido sin derramamiento de sangre, con solo haber girado violentamente mis marchas por este rumbo resuelto á destruir al tirano que la oprimia baxo el epiteto de Suldelegado que fue el antipatriota Manuel Almonte, á quien no pude encontrar en este partido por haber fugado dias antes llevando consigo al puerto de Arica todos los intereses de los ramos del estado, y los que ha quitado en Atacama y Lipes haciendo gemir á los infelices.——Con la fuga del citado recayó la responsabilidad del partido en el Teniente Coronel, que fue del Rey y hoy de la Patria, D. Francisco Reyes que guarnecia la plaza con 30 veteranos aptos y muchos mas milicianos. Y aunque éste fue ordenado dias antes para entregar las armas al Teniente Coronel D Francisco Olazabal que vino de su exército á recibirse de éllas: anoticiado de mis marchas y prevenciones secretas por la correspondencia que abrí con él desde el punto de Llica distante 70 leguas de éste, no solo dilató la diligencia, sino que discurió con el referido su compañero sobre la justicia de nuestra causa, consultando añadir à la Patria un laurel que tiempos ha habian merecido con el finado Coronel Castro y otros. En este es

tado les intimé la rendicion por medio de mi Capitan de caballería Dr. D. Pio Leandro Maldonado el dia 28, á la que sin resistirse entregaron las armas que aparecen en nota adjunta inclusos 3 cañones de á 2.—— Querer pintar á V. E. el júbilo con que rebozaba en vivas á la Patria este noble vecindario y los oficiales pardos D. Pedro Mena y D. Nicolas Palomino no me sería practicable. —— En conseqüencia traté de que se organizasen las autoridades respectivas de que instruirá á V. E. la acta que acompaño, esperando sobre el particular superior aprobacion.——Tengo mis partidas de naturales con algunos veteranos armados sobre Toledo y Cuñurí; en cuyo punto han triunfado las armas que confié al Capitan de los mismos, Tangara, quien me dà parte de haber tomado algunos fusiles al enemigo, y de haber levantado los pueblos de Carangas, Andamarca, Corque, Yanquera, San Miguel, Guayllamarca, Curaguarà, Totora, y Tarca, habiendo dexado una partida respetable en Ullagas bazo el mando del Capitan de naturales D. Eusebio Guaillani.——Para hacer efectiva la grande empresa, dexando 200 hombres sobre Toledo y otros puntos sobre Cuñeri, he mandado que se me repleguen 1500 á Camiña con sus Capitanes respectivos: y con 200 mas que espero se digne V. E. dirigirme á marchas rápidas, será plantado el arbol magestuoso de la libertad en Arequipa, despues de hacer que juren obediencia á la Patria los pueblos de Arica, Tagna, Moquegua &c.——Dios guarde á V. E. muchos años. Tarapica octubre 29 de 1815.=*Julian de Peñaranda.*=Excmo. Sr. Supremo Director del Estado, General en Xefe del exército libertador.—Està Extractado de su orígional.—*Dr. Bustamante*, Secret?.=Es copia=*Guido.*

MINISTERIO DE LA GUERRA.

EXCMO. SEÑOR.—Si las acciones del Tucuman y Salta dieron dias de gloria à la nacion, y honor à las armas de la Patria, no será menos la que el dia 7 del presente mes se ha dado contra los enemigos que ocupaban esta vasta provincia en la quebrada de Santa Barbara, distante de esta capital 3 leguas. Despues de una larga y penosa marcha de 35 dias, por entre montes y caminos inundados de agua, principalmente para la infantería, llegué el citado dia 7 á la expresada estancia de Santa Barbara; la encontré reducida á cenizas, envenenada la poca agua que habia en sus inmediaciones, refundido todo el ganado, y por último sin auxîlio alguno para la subsistencia de la tropa. En el momento de nuestra llegada al punto indicado se encontraron las guerrillas de los enemigos con las nuestras; las que con el mayor valor arrollaron á aquellas hasta replegarlas al atrincheramiento que tenian formado en otra quebrada distante de las casas como de 9 á 10 quadras. Cesó el fuego de una y otra parte por el espacio de media hora; en cuyo tiempo dispuse la accion del modo siguiente, dividiendo la caballería en 3 secciones; la primera al mando del Comandante del primer esquadron de dragones D. Saturnino Salazar, con una compañía de su mismo esquadron de carabina y sable, dos de lanzeros del num. 2 y tercer esquadron y una guerrilla fuerte de 50 infantes, al mando del Alferez D. Gregorio Pasos; para que desfilando por el costado izquierdo del enemigo, hiciese un medio circulo, y penetrase por el monte hasta ponerse á retaguardia del campo y atrincheramiento de los enemigos. La segunda seccion al mando del Capitan de dragones D. José Olivera con igual número de dragones y lanzeros, y sin guerrilla alguna de infantería se dirigió por el costado derecho, practicando por la inversa la operacion del medio circulo, hasta encontrarse con el Comandante Salazar, de un modo que ambas secciones no solo resistiesen al enemigo por el frente y costados sino tambien formase una linea de circunvalacion à la retaguardia del mismo enemigo. La tercera seccion al mando de mi segundo el Teniente Coronel D. Melchor de la Villa Guzman, fué colocada á retaguardia de la infantería con igual fuerza de aquellas de caballería, para sostener la infantería que dispuse en tres columnas con las filas abiertas para en su debido tiempo desplegar por la izquierda en ala á su frente, y prolongar todo lo posible la linea, para que el enemigo observase una fuerza superior á la suya, colocando dos piezas de artillería de á 2 en el centro, y una de á 4 en cada costado, que hicieran los fuegos oblíquos hácia el centro si lo exîgia el caso. El cargamento, municiones y equipages, se colocaron á retaguardia de la reserva, escoltado todo de una compañía de lanzeros, ordenado y dispuesto todo esto, se marchó hacia el enemigo, desplegando la infantería del modo dicho, y sufriendo un fuego vivo de artillería y fusilería, llegó hasta el borde del atrincheramiento al mismo tiempo que las dos secciones de los costados habian formado el círculo á retaguardia del enemigo: aquí fue la escena por parte de nuestros contrarios, que circunvalados por todas partes fueron victimas desde el xefe y caudillo Juan Bautista de Altolaguirre, que hacia de Gobernador de esta Provincia, hasta el último soldado, sin que arbitrio alguno pudiera contener á los patriotas en su persecucion, y aniquilacion. Se les tomaron 4 piezas de artillería, una de á 8, otra de á 6, y 2 de á 2; todas ellas de bronce; mas de 200 fusiles, las municiones, tiendas de campaña,

y los pocos equipages que tenian. Se recogieron en aquel dia y siguiente mas de 300 cadáveres; y viendo que era imposible juntarlos todos, tube por conveniente á la caballería toda ponerla en movimiento para que conduxesen al campo los que estaban dispersos por los montes de uno y otro costado del camino: me propuse contarlos para dar una noticia exácta de los muertos; y á pesar de haber comisionado á sus oficiales los contasen, no pudo conseguirse por tantos como conducía la caballería los mas de ellos corrompidos. El campo temí se me infestase; y poniendo en movimiento toda la division ordené se hicieran 30 hogueras para que se echaran 10 en cada una: aun esto tampoco pudo verificarse, porque estando en la operacion llegaron con tantos cadáveres que fué preciso echarlos conforme habian venido, y á cada una les cupo de á 20 ó mas. Concluido este acto se le dió á la tropa 4 horas de descanso; dispuse la marcha á esta capital, y entré en ella el dia 8 á las 4 de la tarde, encontrando al Pueblo en la mayor parte desordenado saqueado, sin el mas leve auxîlio para subsistir. Los enemigos que nos combatian en el acto, y despues de la accion, pasaban de 4000 por el frente la fusilería y artillería; y por los costados y retaguardia la indiada de los Pueblos, que manifestaron mas valor que los primeros por la audacia con que nos acometian con las flechas, formandonos un cerco intransitable por la retaguardia por si llegasemos á retroceder un solo paso, y teniendo como despues se ha sabido 2000 indios en el punto de Santa Maria al mando del administrador Miguel Bonis de Zamorate, el Cura de Sta. Ana José Gregorio Salbatierra, y otros varios que hacian de caudillos, con el objeto de concluir con todos los patriotas, como asi se observó en el acto de la accion que acometieron el cargamento y equipages llevandose quanto pudieron á las manos, sin que se les pudiese contener. El Comandante D. Saturnino Salazar en el acto de la accion se puso en marcha con 100 dragones hacia el Porubí, con el objeto de impedir la fuga de los enemigos principalas hácia Portugal. Aguardo por momentos el resultado de esta jornada. Por nuestra parte no ha habido mas desgracia que 3 muertos y 25 heridos: 3 de bala y 12 de flecha. No puedo menos que hacer presente á V. E. el mérito de los Comandantes de caballería D. Melchor de la Villa Guzman que con un brio extraordinario acometió con su reserva al enemigo salvando el atrincheramiento, y lo mismo los de los costados derecho é izquierdo D. Saturnino Salazar, y D. José Olivera, que practicaron igual operacion, y cumpliendo las órdenes que se les habian dado, lograron cortar al enemigo por la retaguardia, y ponerlos en la mayor confusion y desorden. Los Comandantes de las 3 secciones de infantería el Capitan D. Francisco Callau, y los de la misma clase D. Mariano Perez y D. Francisco Añez han manifestado en el acto de la accion un valor admirable, acometiendo por el frente del enemigo sufriendo todo el fuego de la artillería y fúsilería, que estaba cubierta con zanja ó atrincheramiento. El Alferez D. Juan Castillon, y el de la misma clase D. Victoriano Inojosa que mandaban la artillería igualmente se han comportado con el honor que corresponde, cada uno en su respectivo puesto. Por último y para no molestar la atencion de V. E. diré con la ingenuidad que corresponde que todos los oficiales asi de infantería como de caballeria, se han comportado con el mayor honor y valor, sin que ninguno desmerezca de los citados, y lo mismo toda la tropa, sin que ninguno haya retrocedido un solo paso, ni dado motivo á la mas leve reprehension de sus oficiales. Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel general en San Rafael 14 de octubre de 1815.—*Ignácio Warnes.*—Excmo. Supremo Director del Estado, y General en xefe del Exército Auxîliar.—Es copia.—*Dr Bustamante*, Secretario.—Es copia.—*Guido.*

OTROS DOCUMENTOS.

No parece conforme á la liberalidad del Gobierno pasar en silencio algunas circunstancias notables durante la campaña del Coronel Mayor D. Juan Antonio Alvarez de Arenales en las Provincias del Alto-Perú, quando los enemigos ocupaban sus capitales; hasta ahora los pueblos no han podido formar una idea exácta de aquellos acontecimientos transmitidos acaso en noticias contradictorias: ni estas han bastado para hacer conocer el verdadero mérito del digno xefe y beneméritos patriotas que sostubieron enérgicamente la lucha contra los tiranos: mas para no defraudar la debida satisfaccion á los defensores del pais se publican de orden del Gobierno los siguientes documentos que ha recibido S. E. en las últimas comunicaciones del interior, ellas manifiestan que las Provincias de Chuquisaca y Cochabamba no fueron evacuadas voluntariamente por los enemigos, descubren la firmeza y resolucion de la division del Coronel Arenales, y prueban al fin quanto puede el amor de la Patria y el zelo santo de la libertad.—*Guido.*

A pesar de urgentes, é importantes atenciones que me llaman por la parte de la provincia de Cochabamba; como ya hubiese dispuesto al norte de aquella capital una fuerza considerable de todas clases al mando del de-

BC
628946
cv.1 m 36
3-SIZÉ

01-094

cidido patriota D. Santiago Fazardo, y otros individuos que se debian versar y se han versado con entusiasmo y energia en el cumplimiento de mis ordenes, tube por indispensable el movimiento que verifiqué desde el dia 26 de marzo proximo pasado del Valle grande partido de la Laguna, con el designio de amparar y protegor las armas, y division que tube encargadas al comando del Subdelegado D. Manuel Ascencio Padilla por hallarse en un evidente riesgo de caer en poder de la respetable reunion de tropas enemigas que se habian juntado en esta Plaza para invadir, y destruir aquellas con otras consideraciones de que no podia desentenderme. Pasé el Rio grande no obstante su copiosa corriente con felicidad, y atropellando otros inconvenientes, llegué á marchas aceleradas al lugar de Tacopaya, 20 leguas de aqui, el 2 del presente mes en circunstancias que el Presidente Tacon con sus tropas en el número de 500 hombres armados de fusil, y mas de 1000 de otras varias clases, se puso en distancia de 8 leguas de dicho Pueblo de Tacopaya con las medidas determinadas de tomar à Padilla por dos puntos opuestos, atacarlo y destruirlo: me resolvi à esperar à dicho Tacon, y resistirlo; mas como el dia siguiente muy de mañana tubiese noticia de mi aproximacion, empendio en el acto su retirada precipitada á esta dicha ciudad de la Plata, y mientras que él disponia trincheras, parapetos y otras maniobras de fortificacion para resistirme, pude lograr mi reunion, arreglo y organizacion de las dos divisiones, que en substancia componia, el número de 300 y 70 hombres armados con alguna caballeria del pais, y naturales patriotas: componer muchas armas de la division subalterna que se hallaban inutilizadas, y preparame para toda operacion defensiva, y ofensiva hasta el 23 de este dicho mes que con determinacion de batir y tomar esta plaza me puse en marcha hácia ella. En el mismo dia habiendo caminado 5 leguas recibi la primera noticia, de que Tacon habia salido con sus tropas en direccion para Potosi: al dia siguiente (siempre en marcha acelerada) se me confirmó aquel aviso, y siguiendo mi ruta me hé posesionado hoy de esta dicha plaza sin oposicion, y con imponderables demostraciones del júbilo en lo general del Pueblo. Trato de afianzar su seguridad, y arreglo en los puntos mas principales, y urgentes para en quanto con esta consideracion me lo permitan la circunstancias, obrar segun las que ocurran, y la idea que prestan las copias numeradas hasta el 7 que incluyo á V. S.— En consequencia creo que me será mas necesario el avanzar bien en derechura para la capital de Cochabamba à batir á Velasco antes que se reuna, ó por Chayanta à cortar la reunion al mismo tiempo que ponerme á la mira y proteccion de aquella provincia.——Los momentos me son muy escasos, y no pudiendo dilatarme mas en este parte, lo dirijo á V. S. por duplicado, y distintos rumbos, á fin de que con su conocimiento pueda tal vez dictar sus sabias disposiciones para cuya religiosa observancia se sacrifica y sacrificará esta benemerita division.= Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel general de la Plata 27 de Abril de 1815.— *Juan Antonio Alvarez de Arenales.*=Sr. Brigadier y General en Xefe del exército de la Patria.=Conseqüente con el parte último fecha 27 de Abril proximo pasado que dirigi à V. S. duplicado, y por distintos rumbos; y à pesar de la necesidad en que se halla de vestuarios la tropa de la division de mi cargo, ha salido continuando sus marchas con direccion hácia Oruro por la provincia de Chayanta y Doctrina de Sacaca, con el designio de cortar la salida del enemigo al comando de Velasco, y demas que han ocupado la provincia de Cochabamba, habiendo anticipado á este mismo intento ordenes para los movimientos combinados à la patriotica que tengo dispuesto al comando de D Santiago Fazardo por el norte y oeste de la capital de dicha provincia.=Al mismo paso será otra atencion de mi tropa el disponer; que los habitantes nieguen todo auxilio al enemigo, y apronten quando sea posible para ese nuestro exército con otras consideraciones anexâs y conducentes que dictan y pueden prevenir las mismas circunstancias.——No me ha sido posible acabar de formalizar el Gobierno y Magistrado que indispensablemente deben quedar en esta para sostener el orden público, y desempeñar todos aquellas funciones dependientes y análogas, de lo gubernativo, civil y politico; y para esto tratando al mismo tiempo de que la tropa no pierda momentos en su avanze la he despachado al cargo del Teniente Coronel D. Diego de la Riva, quedandome con solo un piquete de volantes para partir á alcanzar la division dentro de dos dias. Lo pongo en noticia de V. S. para que con este conocimiento y teniendo presente, que en las inmediaciones de Oruro, si el enemigo hace pie alli como ha escrito, regularmente tratará de echarme fuerzas sobre potentes á destruir las mias, pueda V. S. dictar, é impartirme las ordenes que conceptue mas convenientes y de su justificado agrado.=Dios guarde á V. S. muchos años Plata 10 de Mayo de 1815.=*Juan Antonio Alvarez de Arenales.*—Sr. Brigadier y General en Xefe del Exército Auxiliar de la Patria.

Se continuará.

Imprenta de Niños Expósitos.